REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA DE CASTELLÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A PROGRAMAS DE FAMILIA E INFANCIA Y ADOLESCENCIA, PARA EL EJERCICIO 2025

De acuerdo con la Resolución de 15 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan las subvenciones para programas de familia e infancia y adolescencia en el ejercicio 2025,

Una vez revisada la documentación presentada y hechas las comprobaciones oportunas, apreciar las deficiencias en las solicitudes o la carencia de la documentación preceptiva que se hace constar en el anexo de este documento.

ACUERDA

PRIMERO. Requerir, por tanto, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (de ahora en adelante, Ley 39/2015), y en la base 15.2 de la Orden de bases, a las entidades solicitantes que figuran al anexo de esta acta que subsanen la falta o la omisión que en él se hace constar, aportando los documentos que se indican, advirtiéndoles que, en caso de que así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015.

SEGUNDO. Otorgar a tal efecto un plazo de diez días a contar desde el siguiente de la publicación del presente acto en el portal web de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, publicación que tiene efectos de notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015.

TERCERO. Instar la notificación del presente acto mediante su publicación integra en el mencionado portal web, advirtiendo a las personas interesadas que contra este acto no cabe recurso, por no encontrarse entre los actos de trámite a los cuales se refiere el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, sin perjuicio que la oposición al mismo pueda alegarse para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA DE CASTELLÓN
Firmado por María José Arquimbau Soler, el 30/10/2025 14:57:08 **Cargo: DIRECTORA TERRITORIAL**

GENERALITAT VALENCIANA

ANEXO
EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES REQUERIDOS DE ENMIENDA

A) PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
IAPPI/2025/1/12	AYTO. ONDA	P1208400J	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa.	- Documentación acreditativa remisión al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Presupuesto desglosado por actividades (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
IAPPI/2025/2/12	AYTO. CORTES ARENOSO	P1204800E	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa	- Documentación acreditativa remisión al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Presupuesto desglosado por actividades. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
IAPPI/2025/3/12	AYTO. CANET LO ROIG	P1203600J	- El certificado de acuerdo aprobación Plan igualdad carece de firma. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa.	- Certificado acuerdo pleno aprobación Plan igualdad firmado electrónicamente por la persona que ejerza las funciones de secretaría. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo apartado f)

			- Formulario 22620 Certificado, no está firmado electrónicamente por la persona que ejerce las funciones de secretaría de la entidad. - La cuantía indicada en el certificado 22620 no coincide con la solicitud general.	- Presupuesto desglosado por actividades. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d). - Certificado firmado electrónicamente por quien ejerza las funciones de secretaría haciendo constar una cuantía demandada igual a la solicitada. (mod 22620)
IAPPI/2025/4/12	AYTO. MONCOFA	P1207700D	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Documentación acreditativa remisión al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/5/12	AYTO PEÑISCOLA	P1208900I	- La persona que firma la solicitud general no es la representante legal de la entidad ni se ha aportado documento que se le acredite que se le haya apoderado a tal efecto. - El certificado de acuerdo aprobación Plan igualdad no corresponde a la última legislatura. - No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Solicitud firmada electrónicamente por quien ejerza la representación legal de la entidad. - Certificado acuerdo pleno aprobación Plan igualdad última legislatura, firmado electrónicamente. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Presupuesto desglosado por actividades. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			- No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa	
IAPPI/2025/6/12	AYTO. SANTA MAGDALENA DE PULPIS	P1210200J	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional	- Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/7/12	MANCOMUNITAT BAIX MAESTRAT	P6212101G	- La cuantía indicada en el certificado 22620 no coincide con la solicitud general. - No se acompaña certificado acuerdo plan igualdad. - El proyecto carece de índice.	- Certificado firmado electrónicamente por quien ejerza las funciones de secretaría haciendo constar una cuantía demandada igual a la solicitada. (mod. 22620) - Certificado acuerdo pleno aprobación Plan igualdad última legislatura, firmado electrónicamente. (Anexo II resuelvo 7º apartado f) - Programa objeto de la subvención que contenga índice (Anexo II resuelvo 7º apartado c)
IAPPI/2025/8/12	AYTO. BENICASSIM	P1202800G	- La persona que firma la solicitud general no es la representante legal de la entidad ni se ha aportado documento que se le acredite que se le haya apoderado a tal efecto. - No se ha presentado el mod. 22620 "certificado secretario subvenciones" debidamente cumplimentado.	- Solicitud firmada electrónicamente por quien ejerza la representación legal de la entidad. - Certificado firmado electrónicamente por quien ejerza las funciones de secretaría debidamente cumplimentado (mod. 22620) - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional. - El proyecto carece de índice y justificación. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa.	- Programa objeto de la subvención que contenga índice y justificación. (Anexo II resuelvo 7º apartado c) - Presupuesto desglosado por actividades (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
IAPPI/2025/9/12	MANCOMUNIDAD RIO MIJARES	P1200038F	- El proyecto carece de índice y justificación. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa. - No se aporta certificado acuerdo aprobación Plan igualdad - No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Programa objeto de la subvención que contenga índice y justificación. (Anexo II resuelvo 7º apartado c) - Presupuesto desglosado por actividades (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d). - Certificado acuerdo aprobación plan igualdad. (Anexo II resuelvo 7º apartado f) - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/10/12	MANCOMUNIDAD ALT MAESTRAT	P1200029E	- No se aporta certificado acuerdo aprobación Plan igualdad	- Certificado acuerdo aprobación plan igualdad. (Anexo II resuelvo 7º apartado f)

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/11/12	AYTO. BORRIOL	P1203100A	- La persona que firma la solicitud general no es la representante legal de la entidad ni se ha aportado documento que se le acredite que se le haya apoderado a tal efecto - El certificado 22620 no está firmado electrónicamente por la persona que ejerce las funciones de secretaría de la entidad. - No se aporta certificado acuerdo aprobación Plan igualdad - No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Solicitud firmada electrónicamente por quien ejerza la representación legal de la entidad. - Certificado firmado electrónicamente por quien ejerza las funciones de secretaría (mod. 2260) - Certificado acuerdo aprobación plan igualdad. (Anexo II resuelvo 7º apartado f) - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/13/12	MANCOMUNIDAD PLANA BAIXA	P1200040B	- No se ha presentado el modelo "información adicional a la solicitud de subvención a entidades locales para programas de promoción de de-	- Documento de "información adicional a la solicitud de subvención a entidades locales para programas de promoción de derechos de la infancia y la adolescencia" debidamente cumplimentado. (mod 22714) - Certificado acuerdo aprobación plan igualdad.

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			rechos de la infancia y la adolescencia" debidamente cumplimentado. - No se aporta certificado acuerdo aprobación Plan igualdad - No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/14/12	AYTO. VALL D'UIXÓ	P1212600I	- No se ha presentado el modelo 22620 Certificado secretario subvenciones debidamente cumplimentado. - No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional. - El proyecto carece de índice y justificación. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa	- Modelo normalizado 22620 Certificado secretario subvenciones debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por la persona que ejerza las funciones de secretaría. - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Programa objeto de la subvención que contenga índice y justificación. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado c) - Presupuesto desglosado por actividades (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

IAPPI/2025/15/12	AYTO. CAUDIEL	P1204300F	- El formulario 22620, Certificado del secretario/a de la entidad local, no se ha cumplimentado correctamente. - No se acompaña documentación acreditativa de la remisión del plan de igualdad al buzón institucional.	- Modelo normalizado 22620: Certificado del secretario/a debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente (falta cuantía) (resuelvo séptimo, 1.b) del Anexo II de la convocatoria). - Documentación acreditativa de remisión del plan de igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (resuelvo séptimo, 1.f) del Anexo II de la convocatoria).
IAPPI/2025/16/12	AYTO. LA LLOSA	P1207400A	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional.	- Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/17/12	AYTO. AZUÉBAR	P1201800H	- No se acompaña documentación acreditativa remisión Plan igualdad al buzón institucional. - No se acompaña el Presupuesto desglosado por actividades del programa - La cuantía indicada en el certificado 22620 de la persona que ejerce las funciones de secretaría de la entidad local no coincide con la solicitud general.	- Presupuesto desglosado por actividades (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d). - Documentación acreditativa remisión plan igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Certificado firmado electrónicamente por quien ejerza las funciones de secretaría haciendo constar una cuantía demandada igual a la solicitada. (mod. 22620)

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

IAPPI/2025/18/12	AYTO. CASTELLÓN DE LA PLANA	P1204000B	- El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades.	- Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
IAPPI/2025/19/12	AYTO. SEGORBE	P1210400F	- El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades.	- Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
IAPPI/2025/20/12	AYTO. CATÍ	P1204200H	- No se aporta certificado del acuerdo de aprobación del plan de igualdad ni se acompaña de la documentación acreditativa de la remisión del plan de igualdad al buzón institucional.	- Certificación del acuerdo adoptado de aprobación del plan de igualdad correspondiente a la última legislatura y documentación acreditativa de su remisión al buzón institucional dependiente de la DG de Función Pública. (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f).
IAPPI/2025/21/12	AYTO. ALTURA	P1201200A	- No se aporta certificado del acuerdo de aprobación del plan de igualdad ni se acompaña de la documentación acreditativa de la remisión del plan de igualdad al buzón institucional. - Del formulario 22620 presentado no se puede comprobar la validez de la firma (formato de firma no válido)	- Certificación del acuerdo adoptado de aprobación del plan de igualdad correspondiente a la última legislatura y documentación acreditativa de su remisión al buzón institucional dependiente de la DG de Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Modelo normalizado 22620: Certificado del secretario/a de la entidad local debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente (resuelvo séptimo, 1.b) del Anexo II de la convocatoria).
IAPPI/2025/23/12	AYTO. BENASAL	P1202600A	- No se aporta certificado del acuerdo de aprobación del	- Certificación del acuerdo adoptado de aprobación del plan de igualdad correspondiente a la

			plan de igualdad ni se acompaña de la documentación acreditativa de la remisión del plan de igualdad al buzón institucional. - En el proyecto del programa presentado no se aprecia un índice inicial ni la justificación de la actuación.	última legislatura y documentación acreditativa de su remisión al buzón institucional dependiente de la DG de Función Pública (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado f). - Proyecto del programa objeto de la subvención que deberá contener como mínimo un índice inicial y la justificación de la actuación (Anexo II, resuelvo séptimo, apartado c).
IAPPI/2025/26/12	AYTO. NULES	P1208200D	- No se acompaña documentación acreditativa de la remisión del plan de igualdad al buzón institucional. - El importe solicitado no coincide con el presupuesto ya que no se tiene en cuenta la financiación propia. - No se ha podido comprobar que la solicitud general ha sido presentada y firmada por el/la representante legal de la entidad o persona apoderada a tal efecto.	- Documentación acreditativa de remisión del plan de igualdad al buzón institucional dependiente de la DG Función Pública (resuelvo séptimo, 1.f) del Anexo II de la convocatoria). - Modelo normalizado 22620: Certificado del secretario/a de la entidad local debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente (resuelvo séptimo, 1.b) del Anexo II de la convocatoria). - La solicitud se presentará firmada electrónicamente por quien ostente la representación legal de la entidad o, en su caso, quien haya apoderado a tal efecto el órgano competente para solicitar la subvención, en el modelo normalizado (Anexo II, resuelvo quinto, 3 de la convocatoria). - Solicitud específica

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

B) PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

No se ha recibido ninguna solicitud en la provincia de Castellón para este programa.

C) PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA DESPROTECCIÓN INFANTIL Y FOMENTO DEL BUEN TRATO

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
IAPRE/2025/001/12	ASOCIACIÓN SPAM	G12520391	- Se presenta el programa desglosado por conceptos y subconceptos, pero no por actividades como se indica en la orden.	- Presupuesto del programa desglosado por actividades (Resuelvo octavo 1.d del Anexo III de la convocatoria)

D) PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA ACOGIDA FAMILIAR, ASÍ COMO PARA LA ADOPCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON NECESIDADES Y/O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
IAFOM/2025/1/12	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	G46588661	- Formulario 22750: no se desglosa el presupuesto por actividades. - No se anexa el estudio presupuestario que se indica en la memoria del proyecto (presupuesto).	- Formulario 22750 Información adicional: apartado E cumplimentado correctamente. - Presupuesto del programa desglosado por actividades (Anexo III, resuelvo octavo de la convocatoria).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

IAFOM/2025/2/12	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	G46588661	- Formulario 22750: no se desglosa el presupuesto por actividades. - No se anexa el estudio presupuestario que se indica en la memoria del proyecto (presupuesto).	- Formulario 22750 Información adicional: apartado E cumplimentado correctamente. - Presupuesto del programa desglosado por actividades (Anexo III, resuelvo octavo de la convocatoria).

E) PROGRAMAS DE FORMACIÓN A PERSONAS PROFESIONALES QUE TRABAJEN CON LA INFANCIA

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
IAFORM/2025/1/12	CASDA ASOCIACIÓN CIUDADANA DE VIH Y SIDA DE CASTELLÓN	G12445615	- No se ha podido comprobar la validez de la firma electrónica del Anexo I. - ANEXO II: marca tres programas diferentes.	- Formulario normalizado 22046 certificado de acuerdo (Anexo I): firmado electrónicamente con una firma válida (Anexo III, resuelvo octavo, apartado 1 a) de la convocatoria). - Formulario normalizado 22751 Declaración responsable del cumplimiento de requisitos (Anexo II): apartado A cumplimentado correctamente acorde con el programa presentado.

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

IAFORM/2025/2/12	ASOCIACIÓN SPAM	G12520391	- ANEXO II: marcados tres tipos de programas y no se ha cumplimentado el nombre del programa - El presupuesto aportado desglosa el coste del programa en conceptos y subconceptos, pero no en actividades. - Formulario normalizado 22747 información adicional: el presupuesto no ha sido desglosado por actividades formativas.	- Formulario normalizado 22751 Declaración responsable del cumplimiento de requisitos (Anexo II): apartado A cumplimentado. - Presupuesto del programa, desglosado por actividades (Anexo III, resuelvo octavo, apartado 1 d) de la convocatoria). - Formulario normalizado 22477 información adicional: apartado D correctamente cumplimentado con el presupuesto desglosado por actividades.
IAFORM/2025/3/12	CONGREGACIÓN HERMANAS TERCIARIAS DE LA SAGRADA FAMILIA	R2802221H	- No se pueden visualizar algunos anexos ni la memoria. Varios documentos no están firmados electrónicamente.	- Se aprecia que el proyecto presentado no responde al programa para el que se solicita la subvención: determinación del programa por el que se solicita. - Aportación de la documentación correspondiente según el Anexo III o IV de la convocatoria.
IAFORM/2025/4/12	CONGREGACIÓN HERMANAS TERCIARIAS DE LA SAGRADA FAMILIA	R2802221H	- No se pueden visualizar algunos anexos ni la memoria. Varios documentos no están firmados electrónicamente	- Dado que son varios los documentos que son ilegibles, determinación del programa por el que se solicita la subvención.

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

				- Aportación de la documentación correspondiente según el anexo III o IV de la convocatoria.

F) PROGRAMAS DE ESCUELAS DE FAMILIA

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
PIIDPF/12/1/2025	UNIÓN INTEGRACIÓN AL DISCAPACITADO "ACUDIM"	G12420428	- El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades	- Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo II de la convocatoria, resuelvo séptimo, apartado d).
PIIDPF/12/2/2025	CÁRITAS DIOCESANA DE SEGORBE	R1200023H	- Se aprecia que el proyecto presentado no responde a línea del programa que se solicita.	- Determinación del programa por el que se solicita la subvención. - Aportación de la documentación correspondiente según el anexo III o IV de la convocatoria.
PIIDPF/12/3/2025	ASOCIACIÓN SPAM	G12520391	- Tributarias GVA - El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades - Formulario 22046 presentado carece de firma.	- Certificado del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas con la hacienda de la Generalitat. - Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo IV de la convocatoria resuelvo séptimo, apartado d).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			- No presenta Formulario 220109.	- Modelo normalizado 22046: “Certificado de acuerdo programas de familia e infancia y adolescencia” firmado electrónicamente por la persona que ejerza las funciones de secretaría. (resuelvo séptimo, 1.a) del Anexo IV de la convocatoria) - Modelo normalizado 220109: “Información adicional a la solicitud” firmado electrónicamente. (resuelvo séptimo, 1.e) del Anexo IV de la convocatoria)
PIIDPF/12/4/2025	ASOCIACIÓN DOMUS FAMILIAE	G12619771	- Se aprecia que el proyecto presentado no responde a línea del programa que se solicita.	- Determinación del programa por el que se solicita la subvención. - Aportación de la documentación correspondiente según el anexo III o IV de la convocatoria
PIIDPF/12/6/2025	CONGREGACIÓN HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS.	R2802221H	- Formulario 22751 presentado en blanco. - Formulario 22046 carece de firma. - Formulario 220109 carece de firma. - Proyecto carece de índice.	- Modelo normalizado 22751 “declaración responsable cumplimiento requisitos” debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente. (Anexo IV de la convocatoria resuelvo séptimo, apartado b)

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

			- El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades	- Modelo normalizado 22046: “Certificado de acuerdo programas de familia e infancia y adolescencia” firmado electrónicamente por la persona que ejerza las funciones de secretaría. (resuelvo séptimo, 1.a) del Anexo IV de la convocatoria) - Modelo normalizado 220109: “Información adicional a la solicitud” firmado electrónicamente. (resuelvo séptimo, 1.e) del Anexo IV de la convocatoria) - Programa objeto de la subvención que contenga índice. - Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo IV de la convocatoria resuelvo séptimo, apartado d).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

G) PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y APOYO A LAS SITUACIONES FAMILIARES

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICTANTE	NIF	DEFICIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
PPIDOR/2025/5/12	ASOCIACIÓN ATRAPA-SUEÑOS	G12871546	- La entidad no figura inscrita en Registro de titulares de actividades, servicios y centros de servicios sociales de la CV. - Tributarias GVA - Tributarias TGSS - Formulario 22046 firma inválida. - El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades - Ámbito territorial actuación no especificado en formulario 22961	- Documentación acreditativa de haber presentado la declaración responsable para el funcionamiento de los SSSS ante el órgano competente para la inscripción (Anexo IV resuelvo 7º Punto 2 apartado b) - Certificado del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas con la hacienda de la Generalitat. - Certificado del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas con la Seguridad Social. - Modelo normalizado 22046: "Certificado de acuerdo programas de familia e infancia y adolescencia" firmado electrónicamente por la persona que ejerza las funciones de secretaría. (resuelvo séptimo, 1.a) del Anexo IV de la convocatoria)

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT

				- Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo IV de la convocatoria resuelvo séptimo, apartado d). - Especificar municipios donde se desarrolla el proyecto.
PIIDOR/2025/7/12	CRUZ ROJA	Q2866001G	- Se aprecia que el proyecto presentado no responde a línea del programa que se solicita.	- Determinación del programa por el que se solicita la subvención - Aportación de la documentación correspondiente según el anexo III o IV de la convocatoria.
PIIDOR/2025/11/12	ASOCIACIÓN FAMILIAS NUMEROSAS CASTELLÓN.	G12543575	- Ámbito territorial actuación no especificado correctamente en formulario 22961 - El presupuesto del programa presentado no está desglosado por actividades	- Especificación municipios donde se desarrolla el proyecto. - Presupuesto desglosado por actividades del programa (Anexo IV de la convocatoria resuelvo séptimo, apartado d).

CSV:B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B93LUFST:Y4JFHYC4:2LBD63UT